Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DOC Nº 0663/16
Asunción, 12 de Diciembre de 2016

SEÑOR
SANTIAGO JURE DOMANICZKY
DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

La Unidad Operativa de Contratación de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación del llamado **Contratación Directa N° 36/16 "ADQUISICION DE LICENCIAS GENEXUS"**, dicho llamado se encuentra previsto en el PAC 2016 de PETROPAR, en el Número de Orden **311.333**.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicadas las siguientes firmas:

* **SOLUCIONES INTEGRALES S.A.,** con RUC Nº **80018521-8**, por un monto total de **Gs. 125.660.000.- (Guaraníes ciento veinte y cinco millones seiscientos sesenta mil cuatrocientos)**; incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Al respecto informamos que nos cercioramos que cada oferente esté notificado, así como también contamos con los acuses de recibo mencionados, ya que el reporte de fax, como el reporte vía mail son avalados por la misma Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Es importante resaltar que los recibos de notificaciones fueron enviados al Portal de la DNCP con las notificaciones correspondientes.

Atentamente.

Abg. Félix Chávez
Director Interino
Dirección Operativa de Contratación